

HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ

HRER 4.1.2.2.05 Reportar la ejecución presupuestaria consolidada de ingresos y egresos, proveniente de las diferentes fuentes de financiamiento

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Septiembre	Total
2 - GASTOS	248,224,708.91	-	1,435,666.69	28,356,510.37
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	58,683,045.14	-	283,596.67	1,721,916.87
2.1.1 - REMUNERACIONES	40,022,329.42		283,596.67	1,455,624.83
2.1.2 - SOBRESUELDOS	18,660,715.72			266,292.04
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-			0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-			0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-			0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	22,614,067.50	-	356,236.77	9,660,385.82
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,285,452.32		45,747.67	1,374,141.77
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN				476.00
2.2.3 - VIÁTICOS	285,530.70			0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE			5,730.00	468,458.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS				0.00
2.2.6 - SEGUROS				0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	21,043,084.48			2,557,536.18
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES			213,750.00	1,184,678.09
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			91,009.10	4,075,095.78
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	115,483,972.88	-	716,224.75	16,894,599.18
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	285,530.70		10,369.00	988,650.24
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS				1,709,748.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS				235,227.12
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,664,634.60			1,688,061.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO				387,370.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS			198,782.22	235,576.58
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	23,230,902.57		464,107.53	3,085,082.93
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)				0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	90,302,905.01		42,966.00	8,564,883.31
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-			0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,131,542.26		79,608.50	79,608.50
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO				0.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,565,921.13			0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO				0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8,565,621.13			0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			79,608.50	79,608.50
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD				0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS				0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-		0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-		0.00	0.00
2.7 - OBRAS	34,312,081.13	-	-	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	34,312,081.13		0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			0.00	0.00
Total general	248,224,708.91	-	1,435,666.69	28,356,510.37

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por:
Departamento de contabilidad

Lic. Bog

Migdalia Vasquez
Revisado por: Lic. Migdalia Vasquez
División administrativa financiera